

## Desafío de la educación integral de la sexualidad en adolescentes y jóvenes

### The challenge of comprehensive sexuality education for adolescents and young people

Lucía Rafael Martínez<sup>1</sup> ([lucieyrm@ult.edu.cu](mailto:lucieyrm@ult.edu.cu)) (<http://orcid.org/0000-0002-9572-3556>)

Lianne Mosqueda Padrón<sup>2</sup> ([lianne@ult.edu.cu](mailto:lianne@ult.edu.cu)) (<http://orcid.org/0000-0002-8047-7866>)

#### Resumen

La situación en que vive la sociedad demanda que los adolescentes y jóvenes vivan plenamente en correspondencia con su tiempo, por lo que se hace necesario la conjugación de lo biológico, lo psicológico y lo social en función de un desarrollo armónico, de ahí que se precisa de una educación integral que presupone la formación de actitudes de aceptación de lo diverso, la no estigmatización, el rechazo a la exclusión e identificarse y aceptarse como ser sexual y sexuado, como elementos necesarios para una sexualidad plena, enriquecedora, responsable y saludable. En este trabajo se ofrecen acciones educativas que desde lo gnóstico, afectivo- motivacional y ejecutor profesional coadyuvaron al cambio de actitudes en adolescentes y jóvenes con respecto al reconocimiento de la sexualidad como un derecho humano, la relación y aceptación del propio cuerpo, mejora de la autoestima, así como, la potenciación de la construcción de roles sexuales desde una dialéctica de valores que privilegian la equidad, el respeto a la diversidad y la elección de la pareja basada en amor. Las acciones se sustentaron en talleres de opinión colectiva y debate y confrontación como espacios de reflexión y socialización, con la participación de promotores de salud, docentes en formación y el resto de la comunidad educativa.

**Palabras claves:** educación, sexualidad, integralidad, aceptación

#### Abstract

The situation in which society lives demands that adolescents and young people live fully in correspondence with their time, so it is necessary to combine the biological, psychological and social in terms of harmonious development, hence the need for a comprehensive education that presupposes the formation of attitudes of acceptance of diversity, non-stigmatization, rejection of exclusion and identification and acceptance as a sexual and sexed being, as necessary elements for a full, enriching, responsible and healthy sexuality. In this work, educational actions are offered that, from the gnostic, affective-motivational and professional execution, contributed to the change of attitudes in adolescents and young people with respect to the recognition of sexuality as a human right, the relationship and acceptance of their own bodies, improvement of self-esteem,

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Traducción e Intérprete de Francés y Pedagogía-Psicología. Departamento Lenguas Extranjeras de la Universidad de Las Tunas. Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología.. Universidad de Las Tunas, Cuba.

as well as the empowerment of the construction of sexual roles from a dialectic of values that privilege equity, respect for diversity and the choice of a partner based on love. The actions were based on collective opinion workshops and debate and confrontation as spaces for reflection and socialization, with the participation of health promoters, teachers in training and the rest of the educational community.

**Key words:** education, sexuality, comprehensiveness, acceptance

### **Necesidad y pertinencia de la educación integral de la sexualidad en adolescentes y jóvenes**

La formación armónica y multilateral de la personalidad de las nuevas generaciones en la sociedad contemporánea ha sido objeto priorizado por el estado y las diferentes instituciones educacionales desde el triunfo de la revolución, por lo que cada vez se plantean exigencias más elevadas para alcanzar este fin.

Los objetivos que tiene ante sí los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública, así como todo el sistema de influencias educativa está presente la contribución a la formación y desarrollo de valores que coadyuven a que todo individuo establezca sus metas y fines, guíen la conducta y le dan sentido a la vida. En este quehacer se hace necesario que los adolescentes y jóvenes participen de manera creciente en la autodeterminación de sus comportamientos en los diferentes contextos de actuación, lo cual demanda de acciones que conlleven a una mejor calidad de vida desde las potencialidades de los modelos de formación de los profesionales que interactúan con ellos en función de la formación integral de la personalidad.

En los momentos actuales la educación para la salud y la sexualidad constituye un aspecto a lograr, así como una correcta forma de actuación entre los géneros, basados en la equidad, igualdad y respeto, de ahí que sea importante que los docentes promotores de salud sean capaces de difundir, a partir de sus modos de actuación, un ejemplo de educador comprometido con el pleno disfrute de su sexualidad, que pueda aprender a vivir colectivamente, tomar decisiones, hacer planes o proyectos de vida de forma autodirigida y autorregulada y contribuir a la asunción de conductas responsables ante la sexualidad.

Al respecto, en la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, según Organización de las Naciones Unidas (2018) se aboga por el desarrollo a una salud sexual y reproductiva y la integración de esta a los programas nacionales, por otra parte, de acuerdo al Partido Comunista de Cuba (2021) en los Lineamiento de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución del País se plantea elevar el rigor y efectividad del proceso docente-educativo, lo cual al vincularlo con los objetivos priorizados del Ministerio de Educación refiere:

... un plan de trabajo en el que se precisen las vías y formas para dar salida a la Promoción y Educación para la Salud y la Sexualidad en el Sistema Nacional de Educación, lo que ha de propiciar mayor dominio y cumplimiento de los documentos rectores de política educacional en salud escolar, particularmente su concreción en los planes y programas de estudio, como premisa para elevar la calidad de la educación. (p. 7)

Hacer realidad este propósito requiere que desde los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública conjuntamente con el sistema de influencias educativas revelen una proyección de trabajo desde la ciencia para promover salud, donde la educación de la sexualidad desempeña un rol predominante, lo cual se evidencia en la implementación del proyecto: “Educación de la sexualidad y prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el VIH/Sida” desde los enfoques de género, razón por la cual se precisa que, desde la formación del profesional, estos estén preparados para desplegar acciones para la educación de la sexualidad desde una doble intencionalidad, para sí y para sus funciones como promotores de salud y educadores pares a partir de las potencialidades que poseen los currículos, así como los proyectos socio culturales auspiciados por organismos y organizaciones.

Los logros alcanzados en materia de educación de la sexualidad se aprecian en la elevación de los niveles alcanzados al respecto en la población estudiantil y profesional como resultado de los esfuerzos realizados por las instituciones educativas, así como desde la voluntad de investigadores dedicados a este empeño. En este empeño se han destacado: Rafael y Masagué (2017), Reyes et al. (2019), Del Risco y Guerrero (2020), Robledo (2020), Rafael (2021), Roca y Gómez (2021), Vázquez (2021), Mosqueda et al. (2022), Roien et al. (2022) entre otros, que han enriquecido los fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con este aspecto, sin embargo, independientemente de los esfuerzos realizados por los diferentes organismos e instituciones en la concepción curricular actual no se aborda suficientemente con la integración necesaria los aspectos gnoseológicos inherentes al contenido de la educación de la sexualidad.

Por otra parte los conocimientos de las vías y métodos más pertinentes para la educación de la sexualidad como componente de la personalidad no son suficientes, así como las particularidades psicosexuales de las diferentes edades, se evidencian comportamientos poco reflexivos al no sentirse comprometidos con las conductas que asumen, lo que se manifiesta en la pobre percepción del riesgo, expresado en presencia de ITS, el cambio frecuente de pareja, la baja autoestima y la capacidad de autoanálisis para perfeccionarse no fomenta el espíritu autocrítico y la autovaloración.

### **La educación integral de la sexualidad, apuntes para su estudio**

El estudio de la sexualidad como dimensión de la personalidad constituye un punto de partida para cumplimentar los objetivos del milenio en función de una educación para la salud que contempla lo más elemental de los derechos humanos, de ahí que la actual generación debe desarrollar habilidades para la vida, estilos de vida sanos e incrementar los espacios de aprendizaje para asumir conductas responsables ante su

colectivo y ante sí mismo. Abordar esta temática implica el fomento de la autorresponsabilidad y la responsabilidad de cada uno de los sujetos en su proceso de crecimiento personal y social.

Es por ello que no se puede concebir el desarrollo de una sexualidad integral en los adolescentes y jóvenes sin tener en cuenta las vivencias humanas y los valores; estos últimos han sido objeto de preocupación del Estado y de las diferentes instituciones educacionales, los que cada vez se plantean exigencias más elevadas para la formación de la personalidad de las nuevas generaciones de la sociedad actual.

En este sentido, es necesario que tanto la escuela como la familia y la sociedad tengan el rol de orientar y educar en la sexualidad, en tanto los adolescentes y jóvenes transitan por diversas situaciones en los cuales vivencian y expresan sus necesidades, motivaciones e intereses sexuales, se manifiestan a través de conductas y actitudes, previamente condicionadas por determinados saberes y valores encaminados hacia el perfeccionamiento humano.

Las condiciones actuales demandan de la creación de espacios de continuos debates y reflexiones que coadyuven a perfilar en los adolescentes y jóvenes su vida emocional, sus afectos, sentimientos, estados de ánimos y alcanzar niveles más altos de autoconciencia y autovaloración, según López (2008 citado por Reyes et al., 2019) esta lo que enriquece y permite la asunción de comportamientos sexuales responsables hacia sí mismo y hacia los demás, así como, el desarrollo de capacidades que les permita apropiarse libremente de los aspectos que son significativos para sus vidas, de manera que puedan asumir su propia sexualidad de forma enriquecedora, donde prime el respeto, la seguridad en la toma de decisiones, una adecuada autoestima, todo lo cual redundará en una mejor calidad de vida sexual y familiar.

En el plano educacional para el desarrollo integral de la personalidad, según Guerrero (2012, citado por Del Risco y Guerrero, 2020) la sexualidad como una de sus dimensiones se expresa y forma parte de esta e implica enriquecer la concepción del mundo de cada individuo, de manera que cada uno asuma su sexualidad de manera placentera y responsable, lo cual es insoslayable para la formación de una autoimagen aceptable en función del sentir, de dar, gozar, autocuidarse, respetarse y respetar.

En la práctica educacional según Rafael (2021) los docentes en formación y otros profesionales se apropian de recursos que les permiten en consecuencia, actuar en función de la transformación de los educandos en cuanto a las concepciones tradicionales relacionadas con la sexualidad, para dar lugar a la promoción de estilos de vida saludables a partir de la aceptación de la diversidad sexual, la protección de la intimidad, la comunicación asertiva, el enfrentamiento a la discriminación por género, orientación sexual, color de la piel o posición económica desfavorable, así como la resignificación de amor como premisa para cualquier tipo de relación afectiva, es por ello que se requiere de preparación para incidir de manera positiva en la comunidad educativa, sobre todo en los adolescentes y jóvenes.

La educación de la sexualidad está estrechamente relacionada con la comprensión, la reflexión y el discernimiento, y fortalece las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, preparando a los adolescentes y jóvenes para la vida adulta. Para Cerruti (2015) citado por Rafael (2021) la educación integral de la sexualidad:

Es el proceso educativo continuo vinculado profundamente a la formación integral de niñas/os y adolescentes que les aporte información científica y elementos de esclarecimiento y reflexión para incorporar la sexualidad de forma plena, enriquecedora, responsable y saludable en los distintos momentos y situaciones de vida. (p.98)

En este sentido Rafael y Masagué (2017) sostienen que el profesional debe fomentar en el adolescente y el joven el respeto a sí mismo, a su capacidad de acción, la capacidad de autoanalizarse para perfeccionarse, el sentirse comprometido con sus tareas y la asunción de las consecuencias de sus actos, aspectos que contribuyen al fomento de la seguridad en lo que hace y se propone, fortalecimiento de la autoestima, responder a las tres preguntas: ¿quién soy?, ¿dónde estoy? y ¿a dónde voy?, fomentar el espíritu de auto evaluación y autocrítica, cumplir con lo propuesto, responder con sus actos y pensar antes de actuar.

Por todo ello, en la actualidad no es suficiente preparar a los adolescentes y jóvenes para el trabajo y la vida en colectivo, desarrollar sus capacidades intelectuales y físicas, formar un sólido sistema de convicciones, entre otros aspectos de suma importancia, se requiere también prepararlos para el amor y la sexualidad, enseñarlos a establecer relaciones responsables y enriquecedoras, al seleccionar la pareja de forma conveniente, a constituir una familia y a educar como padres o madres a sus hijos, tal como asevera Megna (2014, citado por Rafael, 2021).

Con el enfoque de la educación integral de la sexualidad, se logra fortalecer el respeto hacia el otro, al considerar y aceptar aquellas características, actitudes y reacciones del hombre hacia la mujer y viceversa. Igualmente, aumenta la tolerancia a las opiniones, ideas, creencias y costumbres, valorando por igual a hombres y mujeres. Ante estos casos se evidencia la necesidad de gestionar programas educativos orientados a minimizar las conductas abusivas, erradas e inadecuadas relacionadas con el género (Radi y Pagani, 2021).

Así la actuación consciente y responsable del ser humano en cualquier esfera de su vida y en lo sexual en particular, como refiere Roca (2015, citado por Mosqueda, 2020) está en dependencia del grado de preparación sistemática recibida por este a través de la formación de su personalidad. Solo en la medida en que se pertreche a los educandos de una sólida información científica, que propicie al mismo tiempo la interiorización de firmes valores morales, se puede garantizar que se formen los sentimientos de responsabilidad, que actúen con pleno conocimiento del alcance de sus actos, valorando la certeza de estos, que sean capaces, a fin de cuentas, de autorregular y autodeterminar conscientemente su vida sexual.

En la actualidad se impone promover, a través de todas las vías de acción social, el ejercicio crítico en las instancias socializadoras, la construcción crítica de un saber y un hacer. Es por eso que en la educación se trabaja en pos de enseñar a la joven generación el significado de la percepción del riesgo como uno de los factores que inciden en las valoraciones inadecuadas que se hacen acerca de las consecuencias de conductas negativas que asumen, todo lo cual se manifiesta en falsas analogías de lo que es la vida cotidiana.

En este sentido es importante que se tenga en cuenta los planteamientos y reclamos de los diferentes foros internacionales y disposiciones de la política educacional cubana con respecto a una educación basada en el respeto y equidad de géneros teniendo en cuenta la inclusión como principio y la responsabilidad de cada individuo en la actitud que asume ante la vida.

En este proceso de reflexión se impone tener en cuenta los análisis realizados por Robledo (2020) y Peñafiel et al. (2022) en cuanto a la necesidad de educar la sexualidad desde una perspectiva integral, al referir que contribuye al desarrollo de la capacidad de deliberar, auto cuidarse y cuidar a los demás; por ende, les faculta para ejercer el derecho a su sexualidad con conocimiento, sin presiones familiares y sociales, seguros de expresar lo que sienten.

Desde esta perspectiva se impone la implementación de acciones que coadyuven a un proceso de comprensión, interpretación y transformación de la realidad, encaminada hacia la sistematización de los saberes a partir del sentido y ejemplo personal en las diferentes circunstancias desde la responsabilidad individual y social en función de educar a cada persona con una significación concreta de lo biológico, lo psicológico y lo social, donde predomine espacios democráticos de discusión a favor del respeto y la equidad.

Características de las acciones implementadas:

- Integradoras: Parten de una visión amplia y holística dirigidas a involucrar y preparar a los adolescentes y jóvenes en los elementos de contenidos formativos y conductuales relacionados con la sexualidad.
- Flexibles: Por el grado de variabilidad y adaptación de los conocimientos, habilidades, vivencias, reflexiones y los contextos de actuación en que sean aplicables, los cuales pueden ser enriquecido y rediseñado a partir de su ajuste a diferentes contextos y necesidades de los adolescentes y jóvenes y demás miembros del sistema de influencias educativas.
- Transformadoras: Redimensionan el trabajo de educar la sexualidad al considerarlo como un eslabón importante en la formación integral de la personalidad de los adolescentes y jóvenes, donde se combinan las vivencias, los métodos educativos, las reflexiones y la integración de los conocimientos.

Las acciones propuestas guían a los adolescentes, jóvenes y a los decisores del sistema de influencias a la instrumentación de prácticas saludables en torno a la sexualidad en función de la interrelación e integración de los conocimientos, motivaciones y la actuación consciente.

Se sustentan, además en las actitudes, juicios y las vivencias afectivas que proporcionan la educación de la sexualidad a estos para lograr el bienestar para sí y para los demás en los diferentes contextos de actuación, se orienta, además, en la búsqueda del sentido personal, así como la estimulación de la perseverancia y valoraciones ante un comportamiento que refleje una actitud favorable hacia los problemas relacionados con la sexualidad responsable.

Las acciones se encaminan hacia la creación de espacios de reflexión, donde se socializan los resultados de investigaciones y proyectos en temas de sexualidad, al tener como centro los elementos que conforman la formación integral de la personalidad, al contribuir a la autorregulación en las diversas situaciones a las cuales se enfrentan los adolescentes y jóvenes.

### **Procederes metodológicos para la implementación de las acciones para la educación integral de la sexualidad de adolescentes y jóvenes**

- Planificación y orientación.
- Implementación.
- Evaluación.

Para lograr una mejor organicidad en los procederes antes mencionados, a su vez se tuvo en cuenta los pasos siguientes:

- Diagnóstico de las principales necesidades y carencias de los adolescentes y jóvenes en materia de educación de la sexualidad.
- Sensibilización de los de los adolescentes y jóvenes y otros miembros del sistema de influencias.
- Presentación de las acciones.
- Capacitación de los adolescentes, jóvenes y miembros del sistema de influencias de los profesionales en formación y demás miembros de la comunidad educativa.
- Realización de talleres de monólogo, reflexión y diálogo: es una reestructuración de lo aportado por Acebo (2005) citado por López (2020) con respecto a los círculos de monólogo, reflexión y diálogo, lo que considera como forma de organización que responde a los intereses y objetivos de un proyecto participativo de tipo pedagógico.

Para la realización de los talleres se tuvo en cuenta las situaciones personales, vivencias, experiencias de la vida cotidiana, tanto en la identificación de problemas relacionados con los comportamientos ante la sexualidad como en la búsqueda de

soluciones a través de técnicas de discusión grupal, estos facilitan las discusiones y análisis colectivos de las temáticas tratadas.

En la implementación de los talleres se tuvo en cuenta la fundamentación, problematización, actualización, investigación y la reflexión, para la evaluación se consideraron como indicadores: conciencia de sus obligaciones, seguridad en sí mismo, toma de decisiones, constancia y auto proposición de metas y responder por sus actos y siguieron la estructura siguiente:

Título, objetivo, procedimiento, momento de reflexión (los participantes se colocan en una situación próxima a la realidad) y evaluación.

Ejemplo:

Título: ¿Cómo me veo? ¿Cómo me ven?

objetivo: valorar la importancia del autoconcepto de los adolescentes a partir del criterio de los adultos acerca de ellos

Procedimiento: Previamente los miembros del grupo visualizaron el documental “Adolescentes lo que de verdad pensamos sobre ellos”. La discusión se realiza a partir de cada criterio tratado, el moderador hace las puntualizaciones y en un papelógrafo se van poniendo los principales criterios para ser confrontados con “lo que encontramos después”. Los puntos de vista se contrastan con situaciones reales, finalmente se realizan las escenificaciones.

Momento de reflexión: las situaciones presentadas por los integrantes del grupo se encaminan hacia la comparación de sus criterios con respecto a sí mismo antes y después de la visualización del material, a partir de ahí deben conformar un autorretrato físico y espiritual utilizando cualquier manifestación cultural e intercambiarlo entre ellos.

Evaluación: Esta se realiza a partir de la valoración de los autorretratos teniendo en cuenta la coevaluación y el acercamiento a la vida real.

- Desarrollo de análisis de situaciones de conflictos de salud sexual.
- Seguimiento y control de las acciones implementadas.
- Autoevaluación del nivel de satisfacción de los implicados en el proceso.
- Evaluación de la contribución de las acciones desarrolladas a la educación integral de la sexualidad.

Las principales temáticas abordadas fueron: La responsabilidad entre los miembros del grupo, la pareja y la familia; valores y sexualidad; la toma de decisiones; la diversidad sexual; el rol de género; el amor y la sexualidad; matrimonio y embarazo precoz; las infecciones de transmisión sexual versus percepción del riesgo; la autoestima; no a violencia, entre otros



Después de la puesta en práctica de las acciones encaminadas hacia la educación integral de la sexualidad, se desarrollaron los talleres de opinión crítica y construcción colectiva; definido como: “método que permite hacer valoraciones colectivas, realizar ajustes y considerar la factibilidad de una propuesta” (Cortina, 2005, p. 87, citado por López, 2020). Su empleo permitió perfeccionar la propuesta y validarla a partir de un proceso sucesivo de acercamiento a la conciliación de opiniones autorizadas donde los participantes emitieron sus criterios desde sus perspectivas y establecieron relaciones e interconexiones entre los componentes. Estos talleres se estructuraron de la manera siguiente:

- Etapa de preparación previa a los talleres.

Se determina el objetivo de cada taller para la evaluación de las acciones, los adolescentes y jóvenes a participar, así como otros miembros del sistema de influencias educativas que participaron en la experiencia.

- Etapa de ejecución de los talleres.

El taller se inicia con la introducción, donde se expone lo esencial de los fundamentos de las acciones y la metodología elaborada, el objetivo se somete a valoraciones colectivas, presentando el problema a tratar en el mismo. A partir del segundo taller la investigadora presenta una síntesis de los aspectos que se discutieron con anterioridad y las propuestas de perfeccionamiento de los problemas. Para el desarrollo se utilizaron métodos para actividades grupales y en las conclusiones de los talleres la investigadora realiza un resumen de los planteamientos registrados en las diferentes sesiones.

- La etapa posterior de cada taller.

Se dirige hacia el análisis por parte de la investigadora de los resultados emanados del debate, las regularidades y las sugerencias expuestas lo que posibilita tomar nuevas decisiones en el rediseño de las acciones en función del perfeccionamiento de la propuesta.

#### Talleres de opinión crítica y construcción colectiva

Taller 1: La educación integral de la sexualidad una necesidad impostergable para los adolescentes y jóvenes.

Taller 2: Referentes teóricos que sustentan la propuesta de acciones dirigidas a educar en sexualidad a adolescentes y jóvenes y la metodología para su implementación

Taller 3: Análisis de la propuesta de acciones dirigidas a educar en sexualidad a adolescentes y jóvenes.

Taller 4: Presentación de análisis de situaciones de conflictos en la salud sexual.

La implementación de los talleres arrojó los siguientes resultados:

- Las acciones para la educación de la sexualidad de los adolescentes y jóvenes son viables, manifiestan relaciones coherentes entre sus componentes y constituyen una contribución al proceso de educación integral de la sexualidad.
- El fomento de educar en la sexualidad a los adolescentes y jóvenes y a los docentes en formación que interactúan con ellos es oportuna y necesaria para el desarrollo armónico de estos, lo que se revierte en una mejor calidad de vida.

### Principales resultados

Una vez implementadas las acciones se constató un mejoramiento en la conducta de los adolescentes y jóvenes a partir de los indicadores, teniendo en cuenta la evolución que se manifiesta al tener como referencia el diagnóstico inicial, lo que no significa que los problemas están solucionados de manera definitiva, ya que este es un proceso de cambios que tiene gran arraigo en la formación integral de la personalidad de cada individuo.

- Desde el punto de vista cualitativo los adolescentes y jóvenes adquirieron más conocimientos acerca de la responsabilidad ante la educación de la sexualidad, se percibe modos conscientes en su actuación. La capacidad de auto-análisis para perfeccionarse se observa a través del espíritu autocrítico y auto valorativo, lo que se corresponde con el comprometimiento y la conducta que asumen.
- Se manifiesta una transformación y mejor comprensión de los sustentos teóricos sobre la educación de la sexualidad, de los tabúes y la manera de interpretar y asumir los roles pre establecido por la sociedad.
- El nivel alcanzado por la mayoría de los adolescentes y jóvenes les permite asumir conscientemente sus obligaciones y confiar en sus capacidades para la realización de actividades.
- En cuanto a la conciencia de sus obligaciones se manifestó en la capacidad de asumir sus actos a partir de sus modos de actuación, análisis y reflexiones en situaciones dadas; lográndose una responsabilidad sana motivada por el nivel asociativo de la imputabilidad de los actos.

La auto proposición de metas se transformó en posiciones más flexibles, creativas y socializadas en el compromiso para con los coetáneos, contexto familiar y grupal, actitud que se evidencia en la resignificación de la construcción de los roles sexuales desde una dialéctica de valores que privilegian la equidad, el autocuidado y cuidado de la salud sexual y la autorresponsabilidad.

### Precisiones finales

La educación de la sexualidad es un proceso de permanente socialización encaminado al desarrollo de una conducta sexual sostenida por un sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores y requiere del esfuerzo mancomunado de la escuela, la

familia y la sociedad, aprovechando las potencialidades de las experiencias y vivencias de los interactuantes en los espacios de socialización y reflexión.

Las acciones para educar en sexualidad a los adolescentes y jóvenes al integrar lo gnóstico, afectivo-motivacional y lo actuante permite favorecer una mayor integralidad de la personalidad, lo que se evidencia en la asunción de conductas responsables ante el autocuidado y cuidado de la salud sexual para incorporar la sexualidad de forma plena, enriquecedora y saludable en los diferentes momentos y situaciones de la vida.

Los presupuestos teóricos y prácticos aportados en la investigación fundamentan desde una nueva perspectiva la dirección del proceso de educación de la sexualidad como un eslabón importante en la formación integral de los adolescentes y jóvenes y su puesta en práctica coadyuvó a demostrar la necesidad de la implementación de acciones conjuntas que involucren al sistema de influencias educativas en pro de la revalorización de la educación integral de la sexualidad como un proceso de desarrollo humano que tributa a una mejor calidad de vida.

## Referencias

- Del Risco, O. y Guerrero, N. (2020). Sistema de talleres para una comunicación asertiva sobre sexualidad responsable entre adolescentes y sus figuras parentales. *Revista Sexología y Sociedad*, 26(1). Recuperado de <https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/693>
- López, E. (2020). *La diversidad de género en la formación inicial del Instructor de Arte* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Mosqueda, L. (2020). Educación sexual: camino a la prevención del embarazo precoz. *Revista Edusol*, 20(72), 161-175. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v20n72/1729-8091-eds-20-72-160.pdf>
- Mosqueda, L., Díaz, C. y Rafael, L. (2022). Retos del estudiante de Pedagogía-Psicología en el cumplimiento del rol profesional para desarrollar la educación de la sexualidad con enfoque integral. *Revista Educere*, 27(86), 123-136. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/view/18660>
- Organización de las Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. ONU. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11362/40155>
- Partido Comunista de Cuba (PCC, 2021). *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026. Aprobados en el VIII Congreso del Partido de 2021*. La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

- Peñañiel, K. M., Aguilar, D., Cobo, D. A. y Guamán, M. I. (2022). Fundamentos epistemológicos que sustentan la educación de la sexualidad responsable en el proceso educativo en la educación universitaria ecuatoriana. *Conrado*, 18(84), 207-217. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442022000100207&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442022000100207&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Radi, B. y Pagani, C. (2021). ¿Qué perspectiva? ¿Cuál género? De la educación sexual integral al estrés de minorías. *Praxis Educativa*, 25(1), 1–12. Recuperado de <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250116>
- Rafael, L. y Masagué, Y. (2017). La educación de la sexualidad, un reto en la formación de profesionales de la educación. *Opuntia Brava*, 9(2) (Especial), 20-28. Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/569>
- Rafael, L. (2021). *La educación integral de la sexualidad en adolescentes y jóvenes, un reto impostergable*. Trabajo presentado en la III Convención Científica Internacional Las Tunas 2021. Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Reyes, A. C., Barrera, I., Castillo, N. y Llivina, M. J. (2019). La educación integral de la sexualidad con enfoque profesional en la formación de docentes. *Mendive*, 17(2), 276-292. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1562>
- Robledo, J. P. (2020). “Profe, nunca pensé que iba a extrañar la escuela” Hacia una pedagogía del afecto y compromiso: experiencias para garantizar la Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario durante la pandemia. *Question* (1669-6581), 2(66), 1–21. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/16696581e509>
- Roca, A. A. y Gómez, Y. (2021). *Experiencias y resultados en la implementación del proyecto de colaboración internacional en educación de la sexualidad MINED- UNFPA (2014-2019)*. Trabajo presentado en el Congreso Internacional Pedagogía 2021. La Habana, Cuba.
- Roien, L. A., Graugaard, C. y Simovska, V. (2022). From Deviance to Diversity: Discourses and Problematisations in Fifty Years of Sexuality Education in Denmark. *Sex Education*, 22(1), 68-83. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/14681811.2021.1884060>
- Vázquez, S. M. (2021). Constitución en Cuba: una mirada a los derechos sexuales relativos a la orientación sexual e identidad de género. *Revista Sexología y Sociedad*, 27(1), 53-68. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revsexsoc/rss-2021/rss211e.pdf>